

PARROQUIAS RURALES, CLERO Y POBLACIÓN EN BUENOS AIRES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

María Elena Barral*

Resumen

Los párrocos fueron de los primeros agentes de un poder institucional que intentó controlar la campaña bonaerense y confesionalizar a sus pobladores. Las disputas que protagonizaron para acceder a algunas parroquias no fueron pocas. La oferta de parroquias fue cambiando desde las últimas décadas coloniales hasta mediados del siglo XIX, y ciertos destinos se volvieron más atractivos que otros. La desigual consolidación de los destinos sacerdotales en función de sus dispares perfiles demográficos, productivos, comerciales y de desarrollo institucional, modificó las opciones de los clérigos. De todo esto, y del despliegue de la presencia eclesiástica en la campaña y sus alternativas, trata este artículo. También se ocupa de estimar la relación entre estructuras eclesiásticas y población, como modo de reflexionar sobre la accesibilidad de la población rural al servicio religioso.

Palabras clave: parroquias rurales - clero - campaña bonaerense

Abstract

Parish priests were in fact among the first agents with an institutional power attempting to control the Buenos Aires countryside, and to make good Catholics out of its inhabitants. In this regard, they were the protagonists of more than a few conflicts around access to rural parishes, since not all of these parishes were the same. Between the last decades of the colonial period and the mid-19th century, rural parishes increased their numbers and changed their characteristics. Certain locations, therefore, became more attractive than others. This unequal consolidation of parishes, on the basis of their diverse demographic, productive, and commercial profiles, and their institutional development, changed the spectrum of options faced by the clergy. This article focuses on the increase and spread of the church's presence in the countryside. More specifically, it analyzes the relationship between church structures and population, as a way to estimate religious services' accessibility to the rural population.

Keywords: rural parishes - clergy - Buenos Aires countryside

* Universidad Nacional de Luján - CONICET - ANPCYT, Subsidio IM40-2000. Una versión anterior de este trabajo fue presentada en las XIX Jornadas de Historia Económica (octubre de 2004). Agradezco los comentarios de Silvia Mallo en esa oportunidad, las sugerencias realizadas por José Luis Moreno y Jorge Gelman en el transcurso de su elaboración y las realizadas por los evaluadores anónimos del *Anuario*. Dirección postal: Av. Alvarez Thomas 3250, piso 16 Dpto. "F", 1431 Buenos Aires, Argentina. Correo-e: mebarral@yahoo.com

Introducción

“Meterse a cura” en Buenos Aires durante el último siglo colonial no era una decisión excepcional. Más bien era una opción razonable. Además de la vocación religiosa –difícilmente comprobable a través de una investigación histórica– la opción por el sacerdocio en esta época tuvo otras motivaciones: un cura en la familia podía abrir puertas. Y no sólo de las iglesias, sino también del crédito, o de otras muy provechosas operaciones económicas. Además era una manera de ascender socialmente y, por qué no, un trabajo, una forma de sustento.

Ahora bien, convertirse en párroco era una decisión planificada. El abanico de posibilidades no tenía la misma amplitud para todos los sacerdotes. Y esto era así porque los recursos que cada eclesiástico tenía en sus manos no eran los mismos. Mientras unos necesitaban construirlos, reunirlos y demostrar “crecidos méritos y servicios”, otros heredaban una posición que les ahorra transitar por los circuitos más intrincados. Así, piloteaban sus carreras sin sobresaltos. Algo estaba claro, en esta competencia los eclesiásticos no largaban en la misma posición.

Unos pocos privilegiados accedían sin más a los altos cargos de la jerarquía eclesiástica con sede en la ciudad o a las mejores parroquias urbanas, aquellas mejor ubicadas y con más población para bautizar, casar o sepultar. Otros necesitaban el trampolín de una parroquia rural para volver a la ciudad. Pero el destino más probable para la mayoría era “pastorear” en el campo. Algunas de las parroquias rurales fueron buscadas denodadamente y la llegada de los eclesiásticos a ellas era producto de esfuerzos y servicios en destinos menos seductores. De otras –como las más vulnerables de la frontera sur hasta bien entrado el siglo XVIII– se quería partir lo más rápido posible.

La oferta de parroquias fue modificándose a lo largo del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. No sólo aumentaron en número sino que además hubo, a lo largo de estos años, nuevas jerarquizaciones, avances, retrocesos y estancamientos. Algunos destinos se volvieron más atractivos, y otros el mismo infierno. El ritmo en que se fueron consolidando las estructuras eclesiásticas –un proceso ligado a otro más amplio de colonización de la región– modificó el mapa de las opciones de los clérigos.

Y este fue un proceso dinámico porque la Iglesia a lo largo de la primera mitad del siglo XIX no fue inmutable. Sucede que las instituciones eclesiásticas sufrirían cambios decisivos en el período analizado, y estos cambios también incidirían en que su ingreso a las mismas fuera cada vez menos “una opción razonable”. A la crisis institucional, provocada por la revolución y la guerra, le continuó el programa reformista rivadaviano que se proponía convertir las instituciones eclesiásticas en un segmento del estado en formación y a los clérigos en parte de sus funcionarios. De manera que a lo largo del período analizado se observa un desplazamiento de la red eclesiástica de poder institucional hacia un estado que la centralizaba, fiscalizaba y subordinaba.¹ ¿Cómo incidió este cambio general de la posición de la Iglesia en sus relaciones con la sociedad y con el estado en las parroquias rurales bonaerenses?

¹ El análisis de la situación institucional de la Iglesia en el período puede verse en: Di Stefano (2004).

De todo esto, y más específicamente del despliegue de la presencia eclesiástica –parroquias y párrocos– en la campaña bonaerense, los ritmos diferenciales y las alternativas de este despliegue, según las áreas y los períodos, trata este artículo. También se ocupa de estimar –considerando las variaciones regionales y temporales– la relación entre estructuras eclesiásticas y población como modo de reflexionar sobre la accesibilidad de la población rural al servicio religioso ofrecido desde las parroquias. Un paso más en este sentido de considerar la eficiencia institucional en las tareas más básicas de los párrocos se concretó en el cálculo –para un año decisivo de la historia de la Iglesia en la región como lo fue 1822– de la tasa de natalidad (basada en datos de bautismos).

Esta reconstrucción de las estructuras eclesiásticas y su personal se realizó con una gran variedad y vastedad de fuentes y bibliografía. No es una novedad el problema de la escasez de fuentes eclesiásticas para Buenos Aires que supone un uso intensivo de documentación dispersa y fragmentada. De manera que este trabajo tiene una base documental construida a partir de distintos tipos de materiales bibliográficos,² pero sobre todo de un relevamiento minucioso de información en fuentes diversas. En particular, la consulta de las partidas de bautismos de las parroquias rurales desde el momento de su creación hasta 1850, permitió un registro sistemático de las sucesivas creaciones de estructuras eclesiásticas y de los clérigos que servían en las mismas en distintas funciones.³ Por lo mismo, se atendió no sólo a los párrocos o tenientes de cura sino que también se consideró la presencia de otros clérigos –tanto del clero secular como del regular– que prestaron servicios religiosos en las parroquias durante un tiempo significativo. Podía tratarse de clérigos particulares,⁴ de frailes de las distintas órdenes religiosas que, desde sus propias instituciones o establecimientos rurales, desarrollaron acciones que los convertían en auxiliares de los párrocos.⁵ La reunión de esta información dio como resultado una base de datos de alrededor de 1.500 registros que permitió trazar algunos de los rasgos más importantes de la inserción de la Iglesia en la región.

Las parroquias rurales

La Iglesia católica –en sus diversas formas institucionales y de intervención social y religiosa y no sin discontinuidades, avances y retrocesos– organizó una red de parroquias, viceparroquias, capillas en guardias de frontera o colegios de misioneros, en su

² Como la bibliografía sobre la historia de los pueblos y diccionarios biográficos (con la necesaria verificación de la información que contienen) o sobre la historia de las distintas órdenes religiosas en la región). La misma se cita a lo largo del trabajo.

³ Centro de Historia Familiar. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Microfilms, Libros de Bautismos de Mercedes, Quilmes, Monte, Magdalena, Pergamino, Morón, Carmen de Areco, Salto, Azul, Bahía Blanca, Cañuelas, Arrecifes, Rojas, Baradero, San Pedro, San Nicolás, Flores, Dolores, Giles, Lobos, Tigre, Chascomús, Ranchos/General Paz, Ensenada, Capilla del Señor, Luján, San Isidro, San Vicente, Navarro, Carmen de Patagones, San Fernando/Las Conchas, Pilar.

⁴ Los clérigos particulares se ordenaban a título de patrimonio privado y podían no estar ligados nunca a un beneficio con cura de almas.

⁵ Estos eclesiásticos podían ser circunstancialmente ayudantes de los párrocos al llevar a cabo –aunque debidamente autorizados por éstos– las tareas vinculadas con el servicio pastoral, pero también podían ser nombrados tenientes de cura asumiendo sus funciones mayor formalidad. Frecuentemente lo que sucedía era que estos auxiliares pasaran por un período “informal” de prueba y, luego de comprobadas sus aptitudes para el cargo, fueran nombrados como tenientes de cura.

propósito por cristianizar el mundo rural bonaerense.⁶ Pese a su vacilante acción, el despliegue de las estructuras eclesiásticas en la campaña de Buenos Aires tuvo una racionalidad que este trabajo quiere poner de manifiesto. Su estudio tiene sentido –a su vez– por la relevancia que adquirió su presencia desde las primeras décadas del siglo XVIII, sobre todo en relación a la aún más débil presencia de estructuras judiciales/policiales y militares/milicianas.⁷ La situación se modificó sustancialmente avanzando el siglo XIX como consecuencia, al menos, de dos procesos concurrentes: la preponderancia que asumió la presencia de estas estructuras de poder institucional y sus agentes⁸ –es decir, la construcción del estado provincial– y la declinación de la importancia de las instituciones eclesiásticas y la reformulación que –acerca de su papel en el orden social– haría el naciente estado provincial a partir de la década de 1820.

La estructura de poder eclesiástica comenzó su ramificación en el medio rural con la instalación de las primeras parroquias rurales en 1730, y a lo largo de más un siglo sus sedes se multiplicaron al interior de la antigua frontera y comenzaron muy lentamente a hacerlo en el área de la nueva frontera al promediar el siglo XIX. Si bien este trabajo pretende analizar este proceso en la primera mitad del siglo XIX, conviene rastrear los tramos inaugurales de la creación de las parroquias y viceparroquias en el siglo XVIII, así como plantear algunos de los rasgos más importantes del tipo de sus instituciones y de su personal.

Las parroquias eran las porciones de territorio que se encontraban bajo la jurisdicción del cura párroco, quien ejercía en ellas la cura de almas.⁹ Este eclesiástico debía ejercer el ministerio pastoral, realizar el recuento anual de almas en tiempo de cuaresma, asegurar el cumplimiento de su feligresía con la Iglesia centrado en el precepto pascual y administrar los sacramentos. Sus ingresos provenían de una parte de los derechos parroquiales y de las primicias¹⁰ y, en algunos casos, de negocios particulares como estancias o del ejercicio de patronatos de capellanías. En las viceparroquias –que no poseían un territorio propio– los tenientes de cura se mantenían con parte de las rentas que les proporcionaba el párroco, quien además supervisaba todo lo relativo al servicio religioso. Las órdenes religiosas contaban con tierras destinadas inicialmente al depósito del ganado que los feligreses daban de limosna o pagaban los servicios religiosos que, en algunos casos, se transformaron en empresas productivas.¹¹ Si bien en muchos de estos establecimientos –y desde sus capillas– se ofrecían algunos servicios religiosos, esta

⁶ Un estudio detallado del despliegue de las estructuras eclesiásticas en la campaña de Buenos Aires desde 1730 y hasta 1820 puede verse en Barral (2004).

⁷ El análisis de este proceso hasta 1836 puede verse en: Barral y Fradkin (2005).

⁸ En relación a las milicias durante las décadas de 1810 y 1820 ver Cansanello (1998). El análisis más completo y panorámico es el de Garavaglia (2003a; 2003b). Sobre los jueces de paz: Gelman (1999a; 1999b; 2000) y Garavaglia (1997).

⁹ Teruel Gregorio de Tejada (1993: 299).

¹⁰ Estos ingresos –las primicias y los derechos parroquiales– no se modificaron con la reforma de Rivadavia. Aunque en la campaña se recolectaba el diezmo, de ninguna manera los curas rurales obtenían parte de la masa decimal. Y, en realidad, sólo muy pocos sacerdotes de la diócesis eran beneficiarios directos del diezmo. Obtenían ingresos por esta vía, en primer lugar, el obispo y los miembros del cabildo y, luego, los párrocos de la catedral y de las demás matrices del obispado.

¹¹ Mayo (1991; 1995); Mayo y Fernández (1995); Fradkin (1992); Halperin Donghi (1975); Cushner (1983); Barral (2001).

reconstrucción focaliza el estudio de las estructuras seculares plenamente integradas al gobierno de la diócesis: las parroquias y viceparroquias.

En 1730 se crearon los seis primeros curatos de la campaña de Buenos Aires y sus sedes parroquiales fueron San José de los Arrecifes en el norte,¹² Nuestra Señora de Luján y San Antonio de Areco hacia el oeste, San Isidro y el oratorio de Francisco de Merlo como sede interina de la parroquia de Matanza y parte de las Conchas en la campaña cercana, y Santa María de Magdalena en el sur, con Quilmes con sede interina de la parroquia. Sólo esta última y Arrecifes contenían otras estructuras preexistentes –las reducciones de indios– que quedaron bajo la jurisdicción de las parroquias más cercanas.¹³ El resto de las parroquias –Luján, San Isidro, Matanza y Conchas y San Antonio de Areco– fijaron su sede parroquial en oratorios de algunas de las familias “principales” de cada poblado en formación.¹⁴ De modo análogo, años después otras capillas situadas en tierras de particulares fueron el origen de parroquias y viceparroquias como sucedió en San Nicolás de los Arroyos,¹⁵ Cañada de la Cruz, Nuestra Señora del Pilar,¹⁶ Magdalena¹⁷ y, varias décadas después, San Andrés de Giles.

El Cuadro 1 resume las líneas generales del proceso de ramificación de las parroquias y viceparroquias en la campaña bonaerense entre 1730 y 1855. Estas estructuras se presentan agrupadas según la región en la que se encuentran ubicadas y en los años en que se detectan más cambios: 1730, 1750, 1780, 1806, 1822/25 y 1833/38.¹⁸ Estos cambios se tradujeron en la creación de nuevas parroquias desmembradas de las ya existentes o de las viceparroquias y ayudas de parroquia¹⁹ que entonces adquirían autonomía jurisdiccional. En la mayoría de los casos, la multiplicación de parroquias y viceparroquias rurales de Buenos Aires fue posterior a las visitas diocesanas, tal es el caso de la que llevó a cabo Fr. Sebastián Malvar y Pinto en 1779 y la realizada por monseñor Benito de Lué y Riega entre 1803 y 1805.²⁰ A su vez, las creaciones de 1825 se dieron en el contexto del

¹² La regionalización adoptada divide la campaña en cinco zonas: Campaña **norte** (San Nicolás de los Arroyos, Arrecifes, Baradero, Pergamino, Rojas, Salto y San Pedro); **oeste** (San Antonio de Areco, Fortín de Areco, San Andrés de Giles, Exaltación de la Cruz o Capilla del Señor, Luján, Pilar, Guardia de Luján, Navarro y Lobos); **cercana** (Morón, Quilmes, Flores, Las Conchas, San Fernando, San Isidro y Santos Lugares), **sur** (Cañuelas, San Vicente, Ensenada, Magdalena, Chascomús, Ranchos, Monte) y **nueva frontera** (Dolores, Azul, Bahía Blanca y Carmen de Patagones).

¹³ Baradero dejó de ser reducción en 1780 con la creación de la parroquia de españoles y Quilmes lo hizo en 1812, aunque ya durante las últimas décadas del siglo XVIII su condición de pueblo de indios no tenía demasiada relevancia. Puede verse Palermo y Boixadós (1991).

¹⁴ Entre otros ver: Presas (1974); Salvaire (1885); Kröpte (1994); Burgueño (1936).

¹⁵ Canedo (2001).

¹⁶ Belicra (1991).

¹⁷ Cestino (1949).

¹⁸ Es decir que se seleccionaron los años donde pueden agruparse la mayor cantidad de cambios en la red parroquial. Por lo mismo no significa que las creaciones de parroquias hayan sucedido exactamente en esos años, sino alrededor de los mismos. Por ejemplo: en 1750 se concentran las creaciones de las viceparroquias de San Nicolás, Capilla del Señor y Pilar. Si bien la última se corresponde con ese año, la de San Nicolás es de 1748 y la de Capilla del Señor es de 1735.

¹⁹ A diferencia de las viceparroquias para cuya instalación interviene el obispo de la diócesis, las ayudas de parroquia surgen más directamente ligadas a la autoridad del párroco y administradas por un sacerdote en calidad de teniente de cura. Para su funcionamiento se debía contar con la autorización del obispo, como en el caso de cualquier oratorio público, y una vez concedida la licencia, el cura párroco nombraba al teniente de cura y le cedía parte de sus rentas. Di Stefano y Zanatta (2000: 59).

²⁰ Stoffel (1992).

programa reformista rivadaviano que contemplaba el arreglo de las jurisdicciones de las parroquias y viceparroquias y el aumento de su número "hasta el punto que lo exija el mejor servicio del culto".²¹ Por último, fue en la década de 1830 cuando comenzaron a restablecerse las relaciones con Roma, y Mariano Medrano fue designado vicario apostólico primero y luego, en 1832, obispo. Y, además, fueron los años de una suerte de primavera en las relaciones entre el Estado rosista y la Iglesia, en los que el Restaurador asumió un tono en las cuestiones eclesiásticas y religiosas que ponía paños fríos a las conflictivas relaciones de la década anterior.²² Hacia 1830, como parte de sus operaciones defensivas se trasladó al norte de la campaña deteniéndose en los pueblos y prestando especial atención al estado de las parroquias y de su administración. Allí, destinaba fondos para el arreglo de los templos, pedía la destitución de algunos curas y sospechaba de la fidelidad a la Federación de otros. Algunos de los pasajes de sus cartas con el provisor del obispado muestran, en los inicios de su primer gobierno, el papel que asignaría a los párrocos en su ingeniería política; en uno de ellos pontificaba: "*Estimule usted por Dios a esos santos padres para que sirvan a su patria ahora que deben ser venerados como ministros del culto*".²³ Estos ministros del culto debían convertirse, además, en agentes políticos del orden rosista.²⁴

Cuadro 1: Estructuras eclesiásticas (parroquias y viceparroquias) por región. Campaña de Buenos Aires, 1730-1855

Región	1730		1750		1780		1806		1822/25		1833/38		1854/55	
	P	VP	P	VP	P	VP	P	VP	P	VP	P	VP	P	VP
Cercana	2		2		4		6		7		6	1	7	
Norte	1		1	1	5		5	1	5	2	6	1	7	
Oeste	2		2	2	4		5	2	5	3	9		9	
Sur	1		1		2		2	2	4	3	6	1	6	1
Nva frontera	-		-		-		-		-		4		4	1
Total	6		9		15		23		29		34		35	
	(6P)		(6P 3VP)		(15P)		(18P 4VP)		(21P 8VP)		(31P 3VP)		(33 P 2VP)	

Referencias: P: parroquias; VP: viceparroquias.

Elaboración propia.

Los años seleccionados en el Cuadro 1 nos permiten mirar la progresiva extensión de la red parroquial (ver Figura 3).²⁵ A veinte años de la erección de las primeras parro-

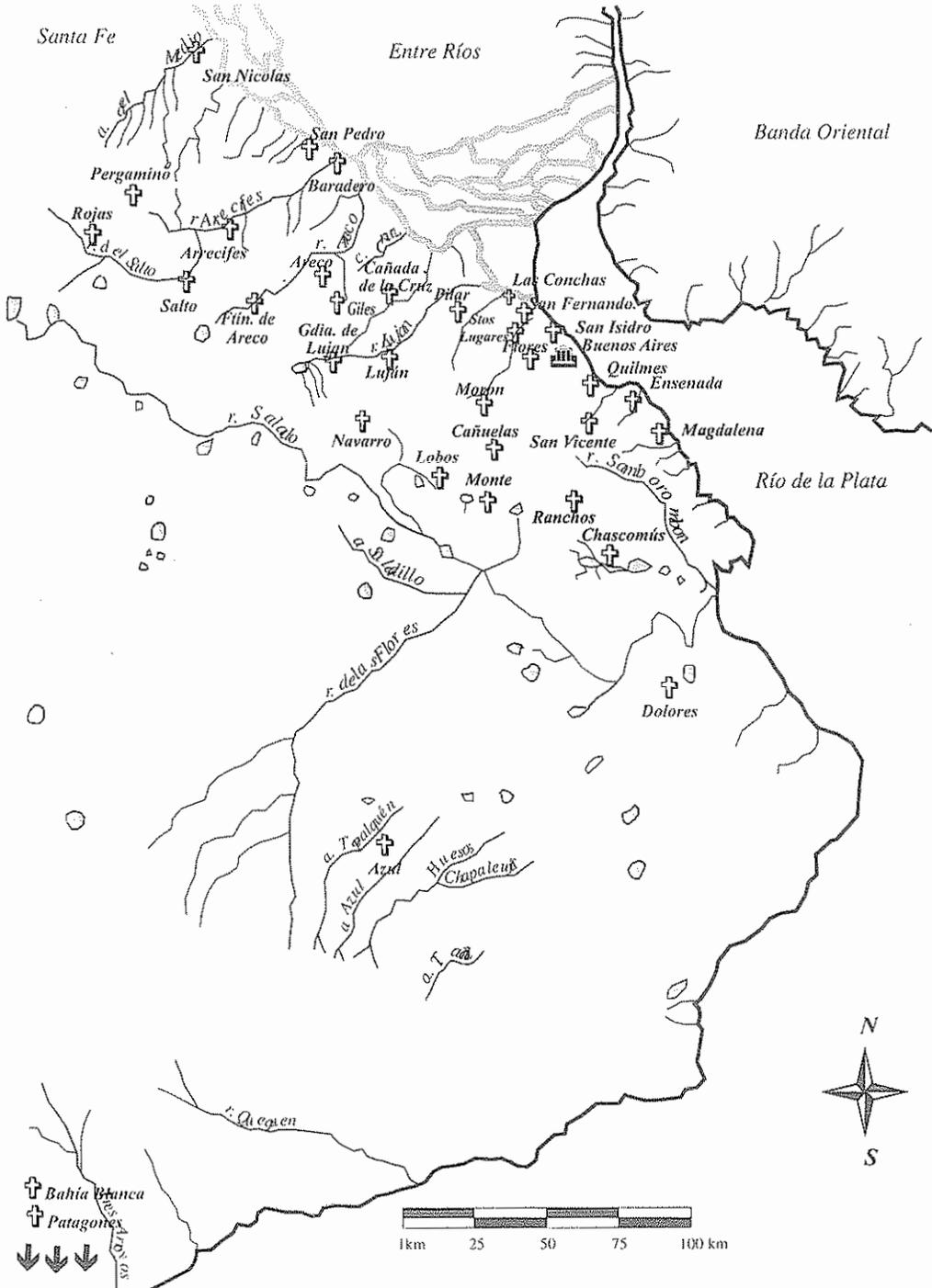
²¹ Chiaramonte (1997: 459).

²² Di Stefano y Zanatta (2000).

²³ Saldías (1951: 276).

²⁴ Aunque todavía nos falta conocer mucho sobre la acción eclesial en la época de Rosas, la manera en que contribuyó a la legitimación simbólica de la figura de Rosas y del federalismo ha sido puesta de manifiesto por distintos trabajos, pueden verse: Salvatore (1997) y Garavaglia (1999a).

²⁵ Agradezco a Juan Carlos Garavaglia el mapa que sirvió de base para la elaboración del que se encuentra en este trabajo:



Segun el mapa de Londres de 1824

Figura 3

- Referencias
- † Parroquias
 - ‡ viceparroquias o capillas

quias –en 1750– la red comenzaba a ramificarse lentamente con la creación de tres viceparroquias en la campaña norte y en el oeste. En el norte, además de la parroquia de Arrecifes, la capilla de San Vicente Ferrer –que luego sería la parroquia de San Nicolás– funcionaba como viceparroquia del curato de los Arroyos en la jurisdicción de Santa Fe. La campaña oeste se convertía en la zona que concentraba mayor número de estructuras eclesiásticas: a las parroquias de Luján y San Antonio de Areco se agregaban las viceparroquias de Pilar dependiente de la primera y de Cañada de la Cruz bajo jurisdicción de la segunda.

El mayor despliegue de las estructuras eclesiásticas se verifica en 1780 cuando se crean nueve parroquias, tres de las cuales eran viceparroquias de 1750 (Pilar, Cañada de la Cruz o Capilla del Señor y San Nicolás) completándose el cuadro, para toda la campaña, de quince parroquias. Su distribución entre las distintas regiones se encontraba bastante equilibrada. En el norte existían cinco parroquias –Arrecifes, Baradero, San Pedro, San Nicolás y Pergamino– hacia el oeste se ubicaban las parroquias de Luján y San Antonio de Areco, a las que se sumaron Pilar y Cañada de la Cruz. En la zona de la campaña más cercana a la ciudad permanecía San Isidro, y se agregaba Las Conchas, mientras que la original sede de la parroquia de Matanza o Conchas pasaba a Morón bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Viaje y, en el sur, de Magdalena se desprendían la nuevas parroquias de Quilmes –más cercana a la ciudad– y San Vicente.

Esta situación se mantuvo con pocas modificaciones hasta 1810. Los cambios en 1806 se concentraron en la campaña cercana (con la creación de las parroquias de San Fernando y San José de Flores) y en la línea de frontera (Lobos, Guardia de Luján, Navarro, Salto, Ensenada y Chascomús). Algunos de estos fuertes y fortines ya contaban con capilla y capellán castrense y ahora ingresaban a la estructura diocesana como parroquias o viceparroquias. Este proceso se consolidó en 1825 cuando todos los fuertes y fortines de la antigua frontera se transformaron en parroquias o viceparroquias. Pero es muy visible en el sur. Parece evidente que con el incremento de las estructuras eclesiásticas en el sur para estos años se patentiza la toma de conciencia del rol que esta región va a ocupar en lo inmediato –expansión ganadera mediante y crecimiento más que proporcional de la población– y el cambio de orientación general de la sociedad y de las élites.

Para mediados de la década de 1830 las estructuras eclesiásticas no habían cambiado sustancialmente, y mientras se profundizaba la integración de la antigua línea de frontera a la vida religiosa diocesana, comenzaba a verse lentamente la “llegada” de la Iglesia a los fuertes del nuevo sur como Azul, Dolores, Bahía Blanca y Patagones.²⁶

Promediando el siglo XIX no se instalarían parroquias en los nuevos poblados y fuertes de la nueva frontera; sólo en Tandil comenzaron a administrarse bautismos en 1852 a partir de una capilla que operaba como viceparroquia y se elevaron a parroquias

²⁶ La única parroquia de la nueva frontera instaladas hasta 1822/25 la de Dolores en 1817. Sin embargo este asentamiento fue destruido en 1821 por una entrada de grupos indígenas y necesitaría un nuevo impulso unos años más tarde para instalar una población fija. La parroquia de Dolores no fue contabilizada en el Cuadro 1 ya que en los años seleccionados para realizar este cálculo simplemente no existía, aunque sí el párroco que sirvió en ella entre 1817 y 1821, que se encuentra contabilizado en el Cuadro 2. Por su parte, en Carmen de Patagones, si bien la presencia eclesiástica –y obviamente la militar– es anterior con la instalación de capellanes castrenses, la parroquia data de 1833. El obispo Lue y Riega había propuesto la erección de la parroquia en 1808 pero el trámite no se completó hasta varias décadas posteriores. Puede verse Bruno (1971: 63-71).

las antiguas viceparroquias de Ensenada, Rojas y Cañuelas. De modo que el número de estructuras eclesiásticas no cambió sustancialmente. La nueva frontera más allá del Salado tendría entonces una presencia eclesiástica débil.

Resumiendo, las estructuras parroquiales sufrieron modificaciones importantes a lo largo del siglo XVIII y las dos primeras décadas del XIX. La red parroquial empezó a consolidarse en la zona de más temprana colonización en las últimas décadas del siglo XVIII y en la década de 1820 las distintas regiones al interior de la vieja frontera contenían estructuras eclesiásticas en forma muy equilibrada. Si el sur se encontraba rezagado en relación con las otras regiones, a comienzos del siglo XIX ya había alcanzado un desarrollo institucional similar al resto de la campaña. De aquí en más, es decir, desde 1820 hasta mediados de siglo, habría muy pocos cambios. Dicho en otros términos, en los años de Rosas las parroquias y viceparroquias pasaron de 30 a 35. Esta exigua diferencia se corresponde con las erecciones de la nueva frontera y revela una muy tímida presencia eclesiástica en el proceso colonizador de la región. Pareciera que Rosas mientras asignaba a los párrocos de las zonas más antiguas precisas funciones en el control del orden local, en las nuevas zonas recientemente incorporadas la columna vertebral del estado provincial sería la estructura de poder militar y miliciano. Si, como pensamos, a lo largo del siglo XVIII, las estructuras eclesiásticas tuvieron un papel fundante en los procesos de estructuración social y del poder institucional, hacia finales del período la imagen es completamente opuesta. En los pueblos de la nueva frontera la Iglesia instaló sus parroquias tardíamente: para la década de 1830 sólo cuatro de los catorce poblados contaban con parroquias o viceparroquias. La Iglesia era otra. El Estado, también.

La comparación entre las estructuras de poder eclesiástica y las estructuras de poder militar/miliciano y judicial/policial muestra procesos regionales diferentes y ritmos desiguales de despliegue de cada estructura de poder. Durante las décadas centrales del siglo XVIII la presencia eclesiástica fue preponderante y la designación de alcaldes de hermandad siguió los pasos trazados por la estructura parroquial. A su vez, diferentes sedes de poder militar/miliciano²⁷ fueron adquiriendo también su lugar como sedes de las estructuras eclesiástica y judicial pero sus trayectorias fueron distintas.

Entre 1785 y 1836 la estructura de poder eclesiástico ha pasado de 15 a 34 sedes, la judicial/policial de 12 a 33 y la militar/miliciano de 16 a 32. Las tres se han ramificado, aunque el mayor incremento se ha operado en la judicial y policial. Ante todo porque, hacia 1825, la militar/miliciano se había retrasado en su desarrollo —con veinte sedes frente a las veintinueve o treinta con que contaban tanto la eclesiástica como la judicial y policial— una situación que se modificó luego de diez años con la instalación de fuertes en la nueva frontera. Hacia 1836 la línea de fuertes se había ampliado con la incorporación de Federación (o Junín), Cruz de Guerra y Bahía Blanca en 1828, Azul y Tapalqué en 1832, Fortín Colorado en 1833 y Las Mulitas en 1836.²⁸ La intervención de las instituciones eclesiásticas en estas zonas sería muy frágil y habría que esperar la llegada de nuevos efectivos provenientes de la reincorporación de las órdenes religiosas “históri-

²⁷ Las sedes del poder eclesiástico son las parroquias y viceparroquias, las de poder judicial y policial son las alcaldías de hermandad, primero, y los juzgados de paz, después, y las del poder militar/miliciano son los fuertes y fortines de la frontera y diversos destacamentos, la mayoría de las veces sin una localización fija. Puede verse Barral y Fradkin (2005).

²⁸ Un excelente análisis del funcionamiento de los nuevos fuertes del sur en Ratto (2002; 2003).

cas”, como los franciscanos dependientes de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide o los dominicos, o, más tarde de las comunidades religiosas de origen inmigratorio, como los salesianos. Sin embargo los equilibrios y desequilibrios entre las distintas estructuras de poder a lo largo del período pueden observarse no sólo en términos de estructuras sino del personal integrado a ellas. Como se verá más adelante, el papel subordinado de la Iglesia en las décadas centrales del siglo XIX, se hacía cada vez más evidente teniendo en cuenta la cantidad de agentes incorporados a cada estructura de poder y su relación con una población que en estos años creció espectacularmente.

Parroquias y población

La red parroquial no ha cambiado sustancialmente desde mediados de la década del 1820. Hasta 1850 se ha mantenido sin modificaciones sustanciales con la incorporación de cuatro parroquias en la nueva frontera. Sin embargo la población se había más que triplicado desde 1820 y además por primera vez, desde 1830, la población rural superaba a la urbana.

El Cuadro 2 reúne para 1815, 1822, 1838 y 1854 –los años con que contamos con datos de población– distinto tipo de información: la población por región, la cantidad de parroquias o viceparroquias y la relación entre estructuras y población. Estos cálculos pretenden acercar una imagen acerca de la relación entre las parroquias y sus potenciales feligreses. Sin embargo somos concientes de sus limitaciones. Las investigaciones realizadas hasta el momento habilitan a pensar que el vínculo que los pobladores rurales bonaerenses establecían con la religión –y aún con la Iglesia– fueron más complejas y no necesariamente transitaban por las puertas de los templos.²⁹ En otro trabajo hemos postulado una doble imagen acerca de la Iglesia rural bonaerense: la de una Iglesia que buscaba congregar a los feligreses en torno a las sedes parroquiales y que a su vez se trasladaba para llegar a aquellos –la mayoría– que no respondían a las convocatorias de los párrocos.³⁰ La parroquia como foco de difusión de las actividades pastorales era a su vez para una parte de la población –aunque reducida– un lugar de reunión y encuentro y de producción y circulación de mensajes e información. En torno a ellas se fue conformando un grupo de feligreses que integraban las cofradías, podían colaborar en la los bienes de las parroquias, financiar algunas actividades festivas, actuar como notarios eclesiásticos o prestar otros servicios –remunerados o no– en los arreglos edilicios de los templos y casas de los párrocos. Pero estos hombres y mujeres constituían sólo una porción de la población del partido, por eso los curas debieron “salir” frecuentemente para poder proporcionar el “pasto espiritual” a sus rebaños, al parecer bastante dispersos. Esta imagen de Iglesia ambulatoria –las cuestaciones serían un claro indicador de ello³¹– se constata en mayores proporciones en la acción del clero regular, a través de sus misiones itinerantes o del alto grado de rotación de los religiosos en destinos habitualmente poco atrayentes para los clérigos seculares.

²⁹ Sobre la relación entre sacerdotes y feligreses puede verse Mallo (1995).

³⁰ Barral (2001).

³¹ Sobre las cuestaciones, puede verse Barral (1998).

Sin embargo, el análisis que proponemos a partir del Cuadro 2 permite trazar un esquema general de la evolución de las estructuras eclesíásticas a lo largo de medio siglo y vincularlo a otros procesos económicos y demográficos de cardinal importancia que experimentaba la región.

**Cuadro 2: Relación entre población y parroquias (viceparroquias) por región
Campaña de Buenos Aires, 1815, 1822, 1838 y 1854**

Región	1815			1822			1838			1854		
	Pob	P	Pob/P	Pob	P	Pob/P	Pob	P	Pob/P	Pob	P	Pob/P
Cercana	13577	6	2263	11070	7	1581	22514	7	3216	35230	7	5033
Norte	9288	7	1327	12891	7	1842	16292	7	2327	28023	7	4003
Oeste	11286	8	1411	16334	8	2042	22329	9	2481	43508	9	4834
Sur	8274	6	1379	12601	7	1800	16471	7	2353	26309	7	3758
Nva Frontera	132	0	0	1900	0	0	10629	4	2657	42266	5	8453
Totales*			1571			1824	77606	30	2587	133070	30	4436
Totales	42557	27	1576	54796	29	1889	88235	34	2595	175336	35	5010

* Sin Nueva Frontera.

Referencias: Pob: población; P: parroquia, viceparroquia; Pob/P: Relación entre la población y el número de parroquias y viceparroquias.

Elaboración propia.

Una mirada general del Cuadro 2 nos muestra una situación que veníamos anticipando: un incremento muy leve de la estructura eclesíástica que no acompaña al aumento notable de la población en el período. Esta relación da como resultado una relación entre estructuras y población cada vez más distante y decreciente.

Si bien la proporción entre estructura eclesíástica y población desde el comienzo es algo baja, teniendo en cuenta la situación en otras zonas,³² desde 1838 la relación se

³² La tendencia al aumento de la población en las parroquias a lo largo del siglo XIX se verifica para otras regiones. La información disponible para diversas regiones del mundo hispanoamericano pueden contextualizar los datos de la campaña bonaerense. Si en 1768 en España se calcula una parroquia por cada 500 habitantes—aunque en ninguna diócesis andaluza esta relación bajaría de una parroquia por cada mil— hacia 1840 sería de 564 y según el censo de 1859, de 729. Sin embargo hacia fines del Antiguo Régimen en algunas regiones como Aragón-Cataluña, Valencia, Andalucía, Castilla la Nueva, Extremadura, La Mancha y Murcia la relación sería de una parroquia por una población de entre 700 y 1400, cercana a los datos de la campaña de Buenos Aires para 1815. Los datos de Perú para 1812 señalan la existencia de 483 doctrinas y 977 anexos, lo que darían una media de 954 pobladores por cada parroquia o anexo. También para principios del XIX la arquidiócesis de México, con sus 243 parroquias y 1.100.000 habitantes, presentaría un promedio de 4.526 habitantes por parroquia. Si volvemos a Buenos Aires, aunque tomando en conjunto los datos de ciudad y campaña para 1815 habría 36 parroquias para poco más de 90.000 personas lo que daría una media de cerca de 2500 habitantes por parroquia. Por su parte, la ciudad Buenos Aires considerada sin sus áreas rurales y con sus ocho parroquias y 44.000 personas, daría una media de 5.500 feligreses por parroquia. En Lima en el siglo XVIII se estiman cerca de 7.100 habitantes por parroquia. Sin embargo, aquí hay dos situaciones que permitirían matizar estos datos tan heterogéneos: en primer

convierte en un abismo. Todas las regiones experimentaron un aumento notable de su población, pero la incorporación de la nueva frontera contribuye a que esta relación sea cada vez más distante.

Hacia 1815, las estructuras eclesiásticas son parejas en las cuatro regiones al norte del Salado, aunque en la campaña cercana concentra más población, lo que da un resultado en la relación entre estructura y población más desfavorable. No obstante lo cual su misma posición de cercanía respecto de la ciudad puede indicarnos (datos no faltan), que parte de la población de Flores, San Isidro u otros partidos cercanos atendían sus necesidades espirituales en la ciudad. Esta situación se repite en todos los años a excepción de 1822, cuando en las cercanías se ha incorporado una nueva estructura, la viceparroquia de Santos Lugares. Hacia 1838 el oeste se presenta como la zona de mayor número de estructuras aunque con una población equiparable a la de cercanías. En el conjunto de la campaña, entre 1838 y 1854, las estructuras se mantienen y la población se duplica. Un promedio de una parroquia cada 5.000 habitantes en 1854 está mostrando claramente el retroceso de la Iglesia. Sobre todo si lo comparamos con lo que sucedía un siglo antes.

Un ejemplo casi microcósmico de 1750 bastará para que el lector advierta la brecha que se ha producido entre estructuras eclesiásticas y población. No es que a mediados del siglo XVIII nos encontremos frente a una presencia eclesiástica especialmente fuerte en la región, aunque aventajaba al resto de las estructuras de poder institucional en su inserción en el mundo rural bonaerense. Veamos de qué se trata.

Hacia 1750 se creaba la viceparroquia de Pilar, dependiente de la de Luján. En esta oportunidad el gobierno diocesano le encomienda al teniente de cura –Juan Isidro Illescas– la confección del padrón de feligreses, también llamado recuento de almas. Se trata de una de las obligaciones principales de los párrocos a partir de la cual controlaban “el cumplimiento con la Iglesia” por parte de sus feligresías: el precepto anual de la comunión. Esto significaba que comulgaran y se confesaran por lo menos una vez al año, preferentemente durante el tiempo de Cuaresma, cuando el cura debía examinar a sus feligreses sobre los contenidos generales del Evangelio y la doctrina cristiana. Si pasaban la prueba se encontraban en condiciones de recibir la comunión. Este documento – el único de sus características que se ha conservado para las parroquias rurales de Buenos Aires– contiene la visita que el eclesiástico realizaba a cada una de las familias de la jurisdicción de la viceparroquia de Pilar.³³

La matrícula registra 120 familias, de las cuales 31 no habían cumplido con la Iglesia, es decir, una de cada cuatro familias. La proporción no es baja, aunque nos encontramos en las primeras décadas de los esfuerzos de confesionalización en la región. Sin embargo, esta matrícula de feligreses reconoce dos zonas: “del otro lado del Río Luján hasta Cañada de la Cruz” y “de esta parte del río Luján, Cañada de Escobar y

lugar en el ámbito urbano las parroquias eran sólo uno de los espacios para la actividad religiosa. La población de las ciudades podía acudir a los conventos religiosos, con sus hermandades y cofradías. En segundo lugar, la proporción de eclesiásticos seculares y regulares en las ciudades es mucho mayor. Resumiendo: el problema de la atención religiosa en la campaña de Buenos Aires parece haber residido –teniendo en cuenta los datos anteriores– mucho menos en la presencia de parroquias, y mucho más en los eclesiásticos necesarios para atenderlas eficientemente. Teruel Gregorio de Tejada (1993: 308-309); García Jordán (1991: 337); Hoberman y Socolow (1992: 143); Taylor (1999: 115).

³³ Beliera y Fandiño (2003).

Conchas". En la primera de estas zonas registra 27 familias, la mayoría de las cuales (el 63%) no habían cumplido el precepto; pero en la segunda —una zona más poblada y donde la presencia eclesiástica fue más temprana— sólo el 15% de las familias —14 de 93— eran "incumplidoras". Los curas rurales de 1850 podían ver retrospectivamente estos años con nostalgia.

Por último, el año 1822, puede considerarse como el inicio de una transformación de la presencia eclesiástica en la campaña de Buenos Aires, como parte de un proceso de transformaciones políticas e institucionales que la incluye y al que hemos hecho referencia. Vale la pena, entonces, detenerse en el estado de la atención espiritual para ese momento, y los bautismos pueden ser una buena muestra de ello. Lo haremos sumando a las series de datos anteriores, vinculados a la población, a las estructuras eclesiásticas y a la relación entre las mismas, los datos sobre los bautismos. El cuadro 3 presenta el conjunto de la información como modo de acercarnos a otros posibles indicadores de la atención espiritual de las parroquias. El Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires resume los movimientos de la población mes a mes según las parroquias y viceparroquias.³⁴ Esta información posibilitó el cálculo de la tasa de natalidad³⁵ por parroquia, por región y para el conjunto de la campaña.³⁶ El cálculo puede ser valioso —más que por preocupaciones de tipo demográfico— porque permite considerar la efectiva presencia de los curas y su relación con sus feligreses. De modo que la tasa de natalidad, calculada sobre la base de los bautismos, se traduciría —teniendo en cuenta los fines de este trabajo— en una suerte de indicador de eficiencia institucional de los párrocos, sobre todo considerando que se trata de uno de los sacramentos a los que la población accedía de modo más sistemático y generalizado. Este cálculo también permitió atender a algunas diferencias de las administraciones parroquiales y marcar tendencias, aunque las tasas pueden estar afectadas por muchos problemas: subregistro, mal registro, diferente cobertura espacial, la memoria de los curas o su prolijidad.³⁷

³⁴ **Registro Estadístico de la Provincia de Buenos**, Imprenta de la Independencia, 1822. Existe esta información resumida para casi todo el año 1822, con excepción de febrero, noviembre y diciembre. El número de bautismos para esos meses fueron calculados promediando los bautismos de los meses inmediatamente anteriores y posteriores.

³⁵ En este trabajo hemos decidido calcular la tasa de natalidad —estimada a partir del número de bautismos y el número de habitantes— para evaluar la accesibilidad de los feligreses al servicio pastoral de las parroquias y eficiencia institucional de los párrocos en la convocatoria a sus feligresías. La decisión de tomar la tasa de natalidad como un indicador de este problema se vincula a su mayor comparabilidad, ya que el cálculo de la tasa de natalidad se encuentra disponible en distintos trabajos sobre otras regiones de Hispanoamérica y Europa.

³⁶ La información de los bautismos se encuentra resumida por parroquia, que incluye las de sus viceparroquias dependientes. Es decir que Luján incluye los bautismos de la Guardia de Luján y Navarro. Magdalena los de Chascomús y Ensenada, San Vicente los de Monte, Ranchos y Cañuelas, Areco los de Carmen de Areco, Arrecifes los de Salto y Pergamino los de Rojas.

³⁷ Y además pueden estar vinculadas con procesos de naturaleza demográfica más allá de las gestiones parroquiales. Por ejemplo, las tasas muy bajas pueden estar afectadas por poblaciones o muy "masculinas" o más envejecidas.

**Cuadro 3: Población, parroquias/viceparroquias y bautismos.
Campaña de Buenos Aires, 1822.**

	Población	P-VP	Pob/P	Bautismos	Tasa de natalidad (‰)
Morón y Matanza	2137			212	99
Quilmes	1623			120	74
San Fernando y Conchas	2076			133	64
San Isidro	3903			216	55
Flores	1331			193	145
Subtotal campaña cercana	11070	7 (6P 1VP)	1581	874	79
Arrecifes	3061			143	47
San Pedro y Baradero	4332			294	68
Pergamino	1998			94	47
San Nicolás	3500			255	73
Subtotal norte	12891	7 (5P 2VP)	2042	786	61
San Antonio de Areco	3213			175	54
Exaltación de la Cruz	2830			175	62
Pilar	1902			120	63
Lobos	1870			161	86
Luján	6519			415	64
Subtotal oeste	16334	8 (5P 3VP)	2042	1046	64
Magdalena	5412			252	47
San Vicente	7189			319	44
Subtotal sur	12601	7 (2P 5VP)	1800	571	45
Total	5289629	(18P 11VP)*	1824	3277	62

* La composición no coincide con la del Cuadro N° 1 debido a que en éste se toma el período 1822–1825 y entre 1822 y 1825 tres viceparroquias se elevaron a parroquias.

Referencias: P-VP (Parroquias-viceparroquias).

Elaboración propia.

Según la información organizada en el Cuadro 3, la tasa de natalidad para toda la campaña era del 62‰ y se encuentra bastante equilibrada entre algunas regiones como el norte, el oeste y la campaña cercana.³⁸ Sin embargo, en los extremos se destacan la campaña sur por una baja tasa, y la campaña cercana por la alta tasa. Allí es donde se presentan los casos de tasa de natalidad más alta: Flores (145‰) y Morón-Matanza

³⁸ La tasa de natalidad para toda la campaña –del 62‰– no se encontraría por debajo de las calculadas para otras regiones en la misma época. Este indicador en distintas regiones europeas –como Francia, Alemania, Suecia, Inglaterra o Austria– oscila entre el 30‰ y 40‰. Hacia fines del siglo XVIII –más precisamente en 1796– Henripin y Peron estiman para España una tasa del 42,27‰. Un cálculo más circunscrito –la población católica de Québec entre 1821 y 1825– arroja la tasa de 52,5‰. De modo que si esta tasa de natalidad, calculada sobre la base de los bautismos y tomada como un indicativo de la asistencia espiritual efectivamente proporcionada desde las parroquias, nos estaría hablando de una eficiencia institucional mayor a la supuesta. Pueden verse tasas de natalidad en: Livi-Bacci (1999: 138); Glass y Revell (1978: 15); Livi-Bacci (1978: 181); Drake (1978: 197); Matthiessen (1978: 203); Henripin y Peron (1978: 222, 234).

(99%). Si en el cálculo de la relación entre población y estructuras eclesiales la campaña cercana indicaba una relación poco favorable, esta información nos muestra que la accesibilidad de los feligreses a la atención espiritual irradiada desde las parroquias también podía verse favorecida o desalentada según el tipo de administración parroquial. En este sentido se distinguen en la campaña norte San Nicolás, y en el oeste Lobos y Luján. Este último caso es interesante ya que reúne un número importante de población (alrededor de 6.500 habitantes) y mantiene una tasa de natalidad relativamente alta, lo que podría indicar –y sobre todo por la información relativa a una cantidad mayor de eclesiales en distintas funciones presentes en esta parroquia, que se presenta más adelante– una más eficiente acción pastoral. Por el contrario, el sur presenta la tasa más baja, registrando una relación parroquias/población equiparable al resto. Aunque la instalación de parroquias durante los primeros años del siglo XIX puede estar indicando la importancia que iba adquiriendo la región desde el punto de vista productivo y de oportunidades económicas, todavía el acceso de los feligreses a estas parroquias del sur no parece haberse consolidado como una práctica corriente. La misma situación puede verse en las parroquias de la frontera norte como Pergamino y Arrecifes que incluyen, respectivamente las viceparroquias de Rojas y Salto, los cuales aún funcionaban como puestos fronterizos.

No es casual que tanto Flores como Morón, San Nicolás y Lobos llevaran siete u ocho años de administraciones parroquiales continuadas y, en algunos casos, en manos de unos clérigos que se han destacado por sus acciones civilizatorias.³⁹ Son los casos de Manuel José de Warnes en Flores o de Casimiro José de la Fuente en Morón. Además, esta última parroquia contó desde su creación con el auxilio de los frailes mercedarios del hospicio mercedario de San Ramón de Las Conchas. Los mercedarios residentes en esta institución frecuentemente actuaron como tenientes o ayudantes de cura de los párrocos de Nuestra Señora del Buen Viaje, pero además en el mismo hospicio se prestaba el servicio religioso.⁴⁰

Entonces, la parroquia no bastaba para garantizar la atención espiritual de las feligresías. Se necesitaban párrocos dispuestos a hacerlo de la mejor manera. ¿Cuáles fueron las características del clero rural bonaerense en la primera mitad del siglo XIX? ¿En qué proporción estaba compuesto por clérigos seculares y regulares? ¿cuáles eran las parroquias preferidas? ¿en qué se basaban esas preferencias? La última parte de este trabajo intenta responder a estas preguntas.

Los curas rurales

Tratar de responder a estas preguntas requiere considerar una serie de problemas ligados tanto a la historicidad de las instituciones eclesiales⁴¹ como a las transformaciones sociales que experimentó la campaña de Buenos Aires en los primeros cincuenta años del siglo XIX. Y además, como el lector ya habrá advertido, el análisis del clero rural de Buenos Aires en este período necesita reparar en las rupturas y continuidades de su intervención en la región con respecto al siglo precedente.

³⁹ Di Stefano (1997).

⁴⁰ Barral (1996).

⁴¹ Di Stefano (2004).

La historia de la Iglesia en la región se entrelaza a las importantes transformaciones políticas y económicas que atravesaron el período: los desajustes que provoca la revolución y la guerra en las instituciones eclesíásticas y el rol subalterno que les imponen las reformas de Rivadavia.

La revolución y la guerra ocasionaron una profunda crisis en las instituciones eclesíásticas en términos de desgranamiento de recursos económicos y de su personal. Las ordenaciones sacerdotales habían disminuido desde la revolución, y aún desde algunos años antes, y sus rentas también caían, junto a las dificultades de recaudación de los diezmos o del cobro de los derechos parroquiales. Por diferentes motivos, ligados a la movilización general de la población rural, los feligreses que habían asistido y sostenidos materialmente a las parroquias y a los párrocos durante décadas —a través de donaciones, pago de servicios religiosos y de primicias— dejaban de hacerlo. Este panorama desalentaba a los candidatos a incorporarse al clero, quienes encontraron otros ámbitos más atractivos de desarrollo profesional como los cuerpos de milicias o los medios intelectuales que dejaban de ser, paulatinamente, patrimonio exclusivo del mundo eclesíástico.

Cada ruptura política significó una desarticulación territorial que afectó también a la esfera eclesíástica, al fragmentar las jurisdicciones eclesíásticas más amplias. Luego de la muerte del obispo Lue y Riega en 1812 el gobierno de la diócesis quedó en manos de un provisor hasta 1832, año en que se restablecieron las relaciones con Roma y se designó a un obispo residencial de Buenos Aires. Los sucesivos gobiernos revolucionarios no renunciaron al ejercicio del patronato y ensayaron distintos modos de relacionarse con las autoridades eclesíásticas y de reglamentar la vida de la Iglesia según las exigencias de cada etapa.⁴² Durante este período, las ordenaciones disminuían —aunque esta merma se verificaba ya antes de la revolución— y los sacerdotes envejecían y morían. Otros habían sido declarados enemigos de la revolución y, por tanto, arrestados y confinados. Por su parte, las instituciones donde se formaban los futuros sacerdotes —como el seminario— tuvieron trayectorias poco continuadas y el número de alumnos que convocaban era escaso, por lo que algunos jóvenes decidían formarse y ordenarse en diócesis vecinas.⁴³

El programa reformista de Rivadavia profundizó la debilidad de las instituciones eclesíásticas con la expropiación de recursos económicos orientada por la política de centralización de las instituciones eclesíásticas, de desamortización de los recursos y la eliminación de los fueros, y que retomaba las iniciativas borbónicas del siglo anterior.

Estas transformaciones suponen otro cambio más profundo: el modo en que la sociedad pensaba y valoraba la religión y el sacerdocio. Sin convertirse en una sociedad plenamente secularizada —y a un ritmo e intensidad sobre el que aún resta mucho por indagar— las diversas instituciones eclesíásticas irían dejando paulatinamente de proveer el repertorio de percepciones sobre el orden social que habían monopolizado hasta el momento.

⁴² Di Stefano y Zanatta (2000).

⁴³ En Córdoba el seminario continuó funcionando, y entre 1815 y 1831 adquiere un impulso decisivo a partir de la gestión del rector José Saturnino Allende. Sobre las características del clero en otras diócesis de la región puede verse Ayrolo (2001) y Caretta (1999).

Esta contextualización del escenario donde los párrocos desplegarían su acción —que los envuelve e involucra— no puede dejar de mencionar las principales transformaciones que se producen en la campaña bonaerense. A nivel demográfico, en estas décadas la población rural de la campaña bonaerense creció a un ritmo mayor que la de la ciudad de Buenos Aires, y a lo largo de 1830 llegó a superarla. El área ocupada se expandió creciendo unas tres veces entre 1780 y 1855,⁴⁴ en tanto la población rural lo hizo en catorce, llegando a una magnitud de alrededor de 180.000 personas.⁴⁵ En esta estructura económica y social agraria los bienes pecuarios se estaban convirtiendo en los principales productos exportables. Ello implicó una progresiva valorización de los recursos y una creciente afirmación de la propiedad privada que venía a cuestionar costumbres arraigadas.⁴⁶ Pese a ello, el peso de los mercados locales y la agricultura siguieron en aumento al calor del crecimiento demográfico, y si bien las grandes estancias ganaderas mostraron una incidencia creciente, la pequeña explotación familiar continuó teniendo una fuerte presencia, aunque no tanto desde el punto de vista productivo como desde el punto de vista social y del control de la población.⁴⁷ Por último, hacia la década de 1830 el estado provincial de Buenos Aires consolidaba el control de la campaña y la expansión fronteriza,⁴⁸ a la vez que organizaba un andamiaje político-judicial basado en los juzgados de paz y su definitivo ejercicio de las funciones de policía rural.

Situados en el contexto social y político en medio de cual los clérigos desplegarán su acción, pasemos al análisis de los instrumentos que hemos confeccionado. Se trata de dos figuras (gráficos) y un cuadro. La figura 1 considera la cantidad de clérigos que prestaron servicios religiosos en la campaña entre 1730 y 1850. La segunda figura abarca el mismo período y diferencia clérigos seculares y regulares. Por último el Cuadro 4 presenta su distribución regional en el siglo XIX, aunque considerando las últimas dos décadas del siglo anterior. El lector advertirá la escala reducida con la que estamos trabajando: su mayor magnitud es muy pequeña y representa a cuarenta y siete curas. De manera que se atenderá en el análisis de las curvas y cuadros a los “saltos” más significativos.

La Figura 1 muestra el aumento de personal en aquellos años posteriores a la creación de nuevas estructuras: se destacan 1780, 1803 y los años de multiplicación de las viceparroquias y parroquias de la frontera al interior del Salado entre 1807 y 1825. Los años de mayor presencia eclesiástica se ubican entre 1818 y 1822 llegando casi al medio centenar. Sin embargo, desde los últimos años de la década de 1820 y hasta 1836 empieza a registrarse una disminución del personal eclesiástico y a partir de allí el número desciende a las mismas magnitudes de las últimas décadas del siglo XVIII. El aumento de eclesiásticos que se observa en 1833 y 1834 más que a las creaciones de la nueva frontera se debe a un aumento del número de curas en las parroquias más antiguas sobre todo de la campaña oeste y norte. Quizás pueda explicarse por la preocupación de Rosas —efímera por cierto, pero precisamente en estas zonas— en su primer gobierno en el sentido establecer templos —y párrocos— decentes. De modo que la curva de clérigos tiene su pico más alto en el primer cuarto del siglo XIX y luego la tendencia es descen-

⁴⁴ Garavaglia (1999c: 41).

⁴⁵ Moreno y Mateo (1997) y Garavaglia (1999c: 46).

⁴⁶ Fradkin (en prensa).

⁴⁷ Gelman (1999a).

⁴⁸ Ratto (1996).

dente. A partir de este momento hay menos clérigos para prácticamente las mismas estructuras eclesiásticas.

Figura 1: Total curas campaña 1730-1850

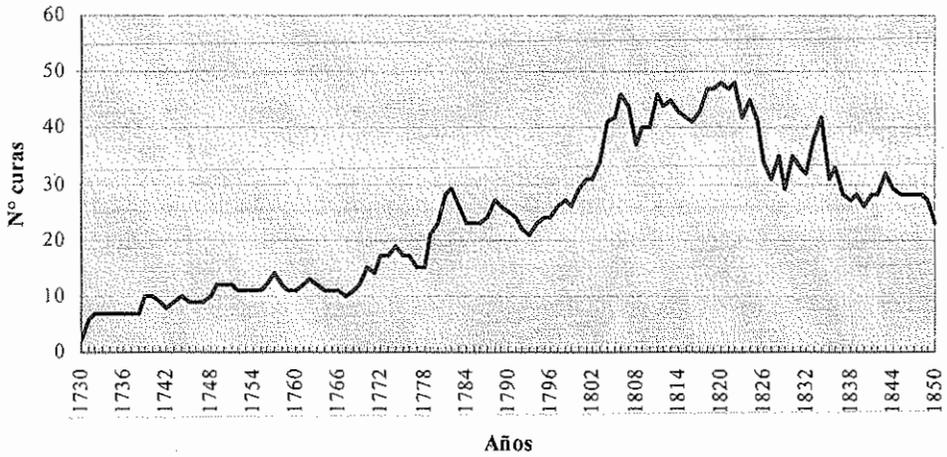
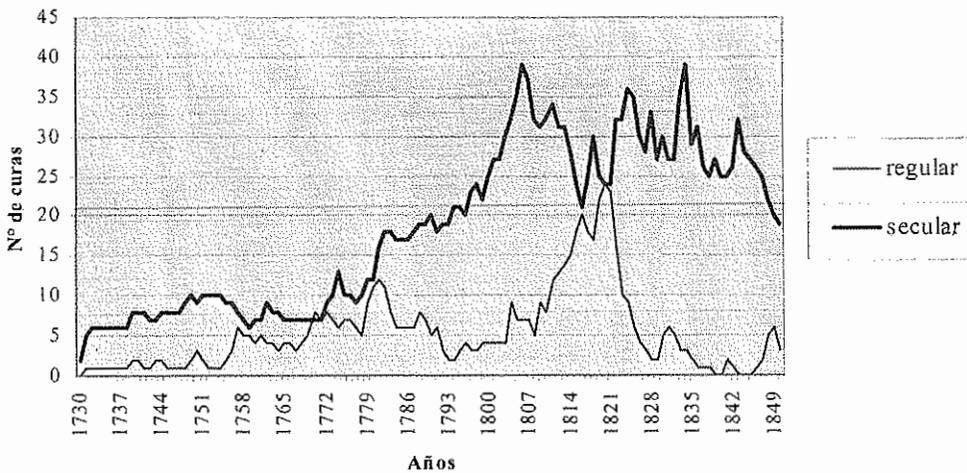


Figura 2: Total curas campaña (regular-secular) 1730-1850



La Figura 2 contiene parte de la explicación: el clero regular. Desde los primeros años del siglo XIX empieza a registrarse un aumento de la presencia frailes de distintas órdenes religiosas en las parroquias rurales. Pero entre 1819 y 1821 prácticamente igualan a los eclesiásticos seculares. En la zona norte la presencia de religiosos es particularmente fuerte en Baradero, Arrecifes y San Pedro donde los frailes franciscanos del Convento de la Recolección de San Pedro –instalado a mediados del siglo XVIII– actuaron como auxiliares de los párrocos en calidad de tenientes, curas sustitutos o simplemente eran autorizados por los mismos para prestar el servicio religioso. También es notable la presencia de regulares en las guardias de frontera, aunque aquí se registran más mercedarios⁴⁹ y menos dominicos.

A esto debe sumarse la presencia de una institución misional como el Hospicio de San Ramón de Las Conchas, cuyos religiosos, además de administrar sacramentos en su propia sede y llevar a cabo sus misiones volantes por la campaña, servían frecuentemente como ayudantes o tenientes de cura en las parroquias cercanas como Las Conchas o Morón. Los dominicos⁵⁰ y mercedarios,⁵¹ a su vez, tuvieron una presencia importante en la zona sur de la campaña, desde la creación de las parroquias en 1730. Ambas órdenes religiosas tenían estancias en Magdalena lo que pudo favorecer su acción pastoral.

Desde 1823 se ve una fuerte disminución e incluso años donde no se registra ningún miembro del clero regular y sólo a fines de la década de 1840 vuelve a detectarse alguna presencia de franciscanos.

Los datos son compatibles con una idea sobre la que ya habíamos advertido: la enorme importancia que adquiere hasta la década de 1820 la presencia de los clérigos regulares en la atención espiritual de la población rural.⁵² A comienzos del siglo XIX, el obispo Lue, en su visita, advertía esta situación y la planteaba en estos términos:

“Persuadido SSI de que la escasez de Ministros que hay en estas campañas que ayuden a los párrocos en sus ministerios les obliga a estos más veces a tolerar en sus feligresías algunos sacerdotes seculares y regulares que contra las disposiciones de los Sagrados Cánones y repetidas Reales Ordenes del Soberano viven *errantes y vagos sin adscripción ni residencia fija* abandonando aquellos a la que deben tener por sus beneficios o títulos de órdenes.”⁵³

De modo que, desde la creación de las primeras parroquias en 1730, el clero rural cambió porque aumentó su tamaño y porque se modificó su composición interna. Si, por un lado, más parroquias requerían más párrocos, por el otro, quienes desempeñaron esas

⁴⁹ En la mayoría de los fuertes y fortines encontramos a frailes mercedarios como sus primeros capellanes y esto puede deberse a las características de su cuarto voto: la redención de cautivos cristianos. Si bien no hemos encontrado en la región casos de redención de cautivos, y la limosna que se recolectaba para este fin era enviada a España, el servicio en zonas de frontera o como teniente de cura fue una constante entre los mercedarios.

⁵⁰ Mayo (1995).

⁵¹ Brunet (1973).

⁵² Este tema puede verse desarrollado en Barral (2001). En el capítulo 5 de la tesis se analiza el clero rural a nivel de las parroquias y se advierte sobre esta situación.

⁵³ Centro de Historia Familiar, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Libro de Bautismos de Capilla del Señor (microfilm 0672842). El subrayado es mío.

funciones provenían de sectores diferentes dentro de la Iglesia. A lo largo del último siglo colonial, eclesiásticos seculares y regulares prestaban servicios religiosos en las parroquias rurales aunque sus funciones eran diferenciadas: los curas diocesanos mandaban y los frailes obedecían. Pero esto es válido sólo para los años anteriores a la reforma de Rivadavia.

El panorama se puso más difícil para los religiosos a partir de la década de 1820. El blanco de las reformas fueron los regulares: eliminaba la autoridad de los superiores provinciales, sujetaba a las comunidades a la autoridad del prelado de la diócesis, sus conventos debían reunir entre 16 y 30 religiosos (de lo contrario el estado confiscaba sus bienes) y se impulsó masivamente su secularización. Sólo bajo el rosismo, entre 1835 y 1837, se devolvió a los dominicos su convento y se recibió nuevamente a los jesuitas, entre 1836 y 1843. Pese a estas medidas, Rosas respetaría los lineamientos generales de la reforma, introduciendo algunas modificaciones orientadas a establecer una alianza con Roma para desactivar el control corporativo del clero secular sobre el gobierno de la diócesis.⁵⁴

También parece claro que las reformas de Rivadavia en el terreno eclesiástico buscaban aumentar el número de sedes para mejorar el servicio del culto —lo que no se llegó a verificar— y controlar más de cerca la circulación de eclesiásticos en las mismas, un objetivo que parece haberse cumplido ampliamente. Se intentaba vigilar la acción eclesial, la cual —desde alguno de los diagnósticos más críticos— permitía la propagación de creencias e ilusiones falsas en manos de “adivinos o profetas que curan males”⁵⁵ quienes habrían gozado de mucho crédito entre la población y a los que condenaba por ser “profetas de la mentira” y cimentar la superstición.

En términos de cantidad de agentes el retroceso de la Iglesia es incontestable. Si hasta 1816 el personal que en la campaña integraba la estructura eclesiástica y la judicial policial tenía magnitudes prácticamente idénticas, desde entonces la situación tendió a modificarse radicalmente, dada la enorme ampliación de la última y el estancamiento del personal eclesiástico. En 1815 podemos estimar que había un eclesiástico —no sólo párrocos— cada 1.013 habitantes; hacia 1825 la relación pasaba a ser de un párroco cada 1.336 habitantes y en 1836 era de un sacerdote cada 2.512 habitantes.⁵⁶

Mientras tanto, entre 1825 y 1836, la relación entre autoridades judiciales-policiales por habitante se había reducido de 223 a 149. Pero la magnitud de la estructura de poder militar y miliciano en la provincia era incomparablemente mayor: en toda la provincia se ha pasado de un soldado cada 35 habitantes en 1823 a uno cada 21 en 1841.⁵⁷

Este estancamiento —e incluso retroceso— puede explicarse por distintas razones, algunas de las cuales ya hemos mencionado. La caída de las rentas, la absorción de recursos económicos, un horizonte poco prometedor, el desmantelamiento institucional no hace sino mostrar el cambiante lugar y papel que tendrían las instituciones eclesiásticas y el clero en la sociedad rioplatense.

⁵⁴ Di Stefano y Zanatta (2000).

⁵⁵ Joven P. Ramírez, *Reforma de campaña*, Bs. As., Imprenta de Alvarez, 1823, p. 62.

⁵⁶ Como se observa, son promedios muy mayores a los calculados por Di Stefano para la ciudad de Buenos Aires hacia fines del período colonial (un sacerdote cada 172 habitantes) Di Stefano (2004: 40).

⁵⁷ Garavaglia (2003a; 2003b). Si bien el autor no suministra datos desagregados para la campaña, la información que brinda permite realizar estas estimaciones.

¿Qué gestionaban estos eclesiásticos en sus servicios? En primer lugar, nada menos que los bienes simbólicos de salvación, pero no sólo estos bienes. Otros capitales eran administrados desde las parroquias, unos más materiales y otros más inmateriales. Por eso no era lo mismo ser párroco en Ranchos que en Luján. Mientras la primera parroquia dejaba lentamente de estar expuesta en la línea de fortines hacia 1820, la segunda contaba con una de las estancias más importantes de la región hasta 1822, un milagro de dos siglos y la devoción extendida de los feligreses.

Y los ingresos de los párrocos dependían nada menos que de sus feligreses. Le correspondían las tres cuartas partes de los bautismos, matrimonios y entierros. Esta era la razón para preferir las zonas más pobladas. Además, contaban con las primicias –los primeros frutos de las cosechas– que, aunque no eran de carácter obligatorio, se pagaban regularmente. Por eso se preferían las zonas cerealeras, como San Isidro o Flores. La reforma de Rivadavia no modificó ninguno de estos ingresos, sin embargo pueden haberse visto afectados de modo indirecto: en algunas regiones por la avalancha que significó la expansión ganadera o por el desorden que los contextos más conflictivos pudieron ocasionar en sus feligreses quizás poco atentos al pago de estos emolumentos u obvenciones. A partir de estos rasgos ¿cuáles fueron las zonas o las parroquias más requeridas? ¿cómo cambió el panorama a partir del crecimiento o estancamiento económico de las distintas zonas de la campaña?

El Cuadro 4 muestra el número de eclesiásticos en las distintas regiones de la campaña a partir de 1780, cuando se estaban consolidando las estructuras eclesiásticas en las áreas de antiguo asentamiento (expresados en promedios anuales por quinquenio).

**Cuadro 4: El clero rural por región 1780-1850, Buenos Aires
(promedios anuales por quinquenio)**

Quinquenios	Región Cercana	Norte	Oeste	Sur	Nva Frontera	Totales
1780-1784	7	6	6	7	0	26
1785-1789	5	4	8	7	0	25
1790-1794	4	6	7	6	0	23
1795-1799	4	9	6	6	0	25
1800-1804	7	9	10	7	0	33
1805-1809	11	9	11	8	0	39
1810-1814	10	8	12	11	0	41
1815-1819	12	6	12	11	0-1*	41-42
1820-1824	17	7	11	10	0-1	45-46
1825-1829	10	6	10	7	2	35
1830-1834	8	7	10	8	3	36
1835-1839	6	4	8	6	5	29
1840-1844	6	4	8	7	3	28
1845-1849	6	6	6	6	3	27

Elaboración propia. * Se ha adoptado esta manera de indicar la cantidad de clérigos en los casos en que, si bien se verificaron eclesiásticos en la región, su suma es menor a 5 con lo que el promedio anual por quinquenio es menor a 1.

En el Cuadro 4 se puede ver –destacados en negrita– los momentos de mayor concentración de eclesiásticos en cada una de la regiones. En los “mejores” quinquenios apenas superaban la docena. La excepción es la campaña cercana que reunía a parroquias como San Isidro, Morón, Las Conchas o San Fernando, donde hasta 1822 circulaban una gran cantidad de clérigos regulares o seculares, quienes prestaban servicios religiosos con la autorización de los párrocos. La campaña oeste contiene una presencia similar, aunque se mantuvo por más tiempo. Y en las zonas del sur, entre 1810 y 1825, se vería un desarrollo similar. En cambio, la campaña norte experimentó un desarrollo temprano, pero luego se estancó. Por su parte, las áreas de la nueva frontera tendrían una presencia eclesiástica muy débil, compatible con lo analizado en los puntos anteriores.

La mayor o menor presencia de eclesiásticos en cada una de las regiones puede tener diversas explicaciones, vinculadas tanto a las características sociodemográficas y productivas que presentaban como al tipo de administraciones parroquiales. Sin embargo, ambos aspectos se encuentran muy ligados entre sí.⁵⁸ El análisis en profundidad de estas administraciones parroquiales excede los objetivos de este trabajo, sin embargo algunos ejemplos pueden ilustrar las diferencias que existían entre las parroquias rurales y las diversas motivaciones de los párrocos para desealarlas o rechazarlas.

En San Isidro, a comienzos del siglo XIX, el personal eclesiástico se componía de un cura vicario, un teniente de cura, un capellán, un sacristán y un presbítero residente. La parroquia contaba además con una cofradía de Animas Benditas del Purgatorio, y en su territorio se localizaban ocho oratorios, varios de ellos pertenecientes a miembros de la élite porteña y el resto constituido por capillas de propiedades rurales de franciscanos y mercedarios. Todas estas elecciones no están al margen del hecho que San Isidro fuera el partido triguero por excelencia de la campaña a lo largo de un siglo y un área de producción cerealera de enorme importancia para la provisión de trigo a la ciudad de Buenos Aires.⁵⁹ La posibilidad de obtener ingresos interesantes a través de las primicias, pudo haber sido el motivo para que San Isidro se convirtiera en uno de los curatos más atractivos para los eclesiásticos. En los años del segundo rosismo el conjunto de la región continuó siendo predominantemente agrícola –y su destino era el mercado de consumo de Buenos Aires– con un uso muy intensivo de la tierra. Además, concentraba una serie de servicios ligados al mercado externo, y su riqueza se vinculaba al crecimiento demográfico y al alto valor de la tierra.

De modo análogo, la parroquia de Luján desde las últimas décadas del siglo XVIII contaba con su vicario, sacristán, capellán y presbíteros residentes que colaboraban ampliamente en las tareas pastorales. A la institución correspondió, además, la administración de la estancia de la Virgen, la más importante de la Iglesia diocesana secular hasta 1822. En Luján funcionaron dos cofradías, la del Santísimo Rosario y la de Animas Benditas del Purgatorio. Esta parroquia seguiría suscitando entre los eclesiásticos una importante atracción a la hora de sus elecciones. Aún en 1838 –y en el contexto de una producción y explotación ganadera predominante– el oeste, que incluye Luján, mantiene la producción agrícola –era menos ganadero que el norte–, una propiedad de la tierra

⁵⁸ La caracterización económica de la región se basa en: Garavaglia (1999b; 1999c), Gelman y Santilli (2002; 2003).

⁵⁹ Garavaglia (1993).

bastante arraigada y con un valor agregado alto. Y, desde el punto de vista del tipo de explotaciones agrarias, predominaban las extensiones pequeñas y medianas, lo que podía conformar un tipo de feligresía más controlable para los párrocos.

Otro caso interesante es el de San Nicolás, que dentro del norte de la campaña muestra una variedad importante de personal y de funciones eclesiásticas. La zona fue protagonista de un proceso de colonización interno y temprano en términos comparativos con otras áreas de la campaña.⁶⁰ Esto se manifiesta en la intensidad de la ocupación y poblamiento de la zona, donde además el proceso de apropiación de la tierra por particulares se dio desde el siglo XVII, constituyéndose en receptora de migrantes del interior desde principios del siglo XVIII. Hacia 1838 San Nicolás consolidaba su posición como centro articulador de la campaña, pero el conjunto de la región norte presentaba importantes desigualdades, que también tuvieron su traducción en el terreno eclesiástico. San Nicolás continuó siendo un destino de lo más apetecible, y en la gestión parroquial produjo una interesante sucesión de tíos y sobrinos que garantizó el control de la parroquia.⁶¹ Pero el norte también incluía los antiguos puestos fronterizos, como Salto o Rojas, que sobrevivían en medio de la escasez y que no despertaban mayor interés entre los potenciales párrocos.

Mientras en 1838 en el sur —la zona más grande al norte del Salado— predominaba la actividad pecuaria —aunque conservando bolsones de agricultura—, el nuevo sur —la región más extensa y de muy reciente ocupación— se orientaba casi exclusivamente a la ganadería extensiva y vacuna. Aquí la riqueza era fabulosa, con establecimientos muy grandes de poderosos terratenientes. Para esta época la Iglesia no se benefició de esta nueva riqueza, ni como párrocos ni como propietarios de tierras que fueran patrimonio de las parroquias. Sin embargo, algunas parroquias del sur, al interior del Salado, encontrarían a sus párrocos desde los últimos años de la colonia. Son los casos de sus parroquias más tempranas e importantes: Magdalena y San Vicente. Domingo González Gorostizu sirvió en la parroquia de Magdalena por más de cuarenta años y Vicente Pessoa lo haría en San Vicente durante casi veinte años. Estos párrocos, a su vez, contaron con tenientes, ayudantes o clérigos regulares que atendían las capillas o viceparroquias de sus jurisdicciones hasta tanto se erigieron en parroquias.

A modo de cierre

Si hasta hace poco la campaña bonaerense era percibida por la historiografía como un “desierto social”, prácticamente vacía de personas, y mucho más de ideas, qué lugar se le asignaría al mundo de las creencias y de las devociones. Pese a esta imagen, los párrocos fueron de los primeros agentes de un poder institucional que intentarían —no siempre con éxito— controlar este “desierto social” y la estructura parroquial tuvo un papel fundante en este proceso.

Sin embargo, en los años postreevolucionarios hubo un muy leve aumento de las sedes eclesiásticas y al mismo tiempo, un estancamiento del número de curas que debían hacer cumplir los preceptos a una población rural en constante y rápido crecimiento.

⁶⁰ Canedo (2001).

⁶¹ Es el caso de Cosío y Terán, Escudero y López de Cosío. Di Stefano (2004: 50).

Ello sugiere que la capacidad de acción de la estructura eclesiástica pudo verse seriamente limitada, y no es improbable que esta situación haya influido en los comportamientos de la población.⁶²

No obstante, estos curas, sometidos a un control más estrecho y directo del poder político a partir de la década de 1820, no sólo cumplieron funciones decisivas para el ejercicio de ese poder en cada localidad, en particular durante el rosismo. La red eclesiástica fue claramente un sostén clave en la configuración del poder tanto en términos logísticos como simbólicos.

Difícilmente el régimen de cristiandad se resquebrajara rápidamente, y menos aún en las zonas rurales, donde siguieron existiendo cofradías, se continuó con la práctica de las cuestaciones y las misiones volantes y sus parroquias y la religión continuaban operando como ámbitos significativos en la vida de estas comunidades rurales.

El relato de los festejos patronales en Luján en 1853 nos puede mostrar –aún considerando las rupturas institucionales y sus efectos sobre la acción eclesial– algunas continuidades, aunque también ciertas novedades:

“La víspera de la festividad se bendijeron por el Sr. Cura tres campanas nuevas, siendo el padrino el Señor Juez de Paz. Este acto religioso fue festejado con el Himno Patrio que tocaron a la vez bandas de música, con crecido número de cohetes de todas clases. Este acto fue la señal para el embanderamiento de todo el pueblo, Grande iluminación en la Plaza. Fuegos artificiales. Baile de los paisanos en el mejor y fraternal regocijo [...] Se corrió en la Plaza una lucida sortija por un crecido número de jóvenes diestrísimos en el caballo. En la noche un gran baile en un hermoso salón. Adornado con los colores blanco y celeste, simbolo de nuestra libertad y nacionalidad, y banderas nacionales entrelazadas con las naciones amigas”⁶³

A través del relato de esta fiesta se pueden reconocer nuevos elementos, los de la nación identitaria, junto a viejas prácticas: la bendición de las campanas, luminarias, fuegos artificiales, bailes de paisanos o carreras de sortija. Una nueva figura política ya se había instalado como jefe político de las comunidades: el Juez de Paz apadrinaba la bendición de las nuevas campanas del templo. Los elementos identitarios de la nación, las antiguas prácticas coloniales y las nuevas figuras políticas de los pueblos bonaerenses tenían sus lugares en estos festejos, y a su vez intercambiaban símbolos y representaciones.⁶⁴

La fiesta había sido, y seguiría siéndolo, uno de los mecanismos por excelencia para la construcción y reafirmación de las identidades colectivas y, por lo tanto, interpe-
laba a un público en cuyo “habitus” ocupaba un lugar central. Las fiestas religiosas, las fiestas patrias o los carnavales contenían símbolos culturales que “hablaban” de su historia, de manera que se presentaban como una forma de acción social que reforzaba los lazos entre los miembros de la comunidad y reafirmaba el sentido de pertenencia. En ellos, las fechas, los espacios y las imágenes religiosas no estarían ausentes.

⁶² Ver Mateo (1996) y Moreno (2004).

⁶³ Carta reproducida en Presas (1980: 171).

⁶⁴ Sobre este tema puede verse: Garavaglia (2000).

Bibliografía

Ayroló, Valentina

2001 "Cura de almas. Aproximación al clero secular de la diócesis de Córdoba del Tucumán en la primera mitad del siglo XIX", **Anuario del IEHS**, N° 16, UNCPBA-IEHS, pp. 421-443.

Barral, María Elena

1996 "La Iglesia en la sociedad y economía de la campaña bonaerense. El hospicio mercedario de San Ramón de las Conchas (1779-1821)", **Cuadernos de Historia Regional**, N° 19, UNLu, pp. 95-135.

1998 "*Limosneros de la virgen, cuestores y cuestaciones*: la recolección de la limosna en la campaña rioplatense, siglos XVIII y principios del XIX", **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"**, N° 18, FFyL/UBA-FCE, pp. 7-33.

2001 **Sociedad, Iglesia y religión en el mundo rural rioplatense, 1770-1810**, Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

2004 "Las parroquias rurales de Buenos Aires entre 1730 y 1820", **Andes**, N° 15, CEPIHA-UNSA, pp. 19-53.

Barral, María Elena y Raúl Fradkin

2005 "Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)", **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani**, Tercera Serie, N° 27, pp. 7-48.

Beliera, Aldo

1991 "Basamento histórico de la Capilla Nuestra Señora del Pilar y del Pueblo del mismo nombre", en **Primeras Jornadas de Historia del Partido del Pilar-1990**, Buenos Aires, ed. José Sánchez, pp. 23-67.

Belicra, Aldo y Carlos Fandiño

2003 "Una matrícula de las familias del pago de Luján abajo del año 1750", **Genealogía**, N° 31, pp. 277-304.

Brunet, José

1973 **Los mercedarios en la Argentina**, Buenos Aires.

Bruno, Cayetano

1971 **Historia de la Iglesia en la Argentina**, Buenos Aires, Don Bosco, tomo VII.

Burgueño, José

1936, **Contribución al estudio de la fundación de San Antonio de Areco**, Areco.

Canedo, Mariana

2001 **Propietarios, ocupantes y labradores. San Nicolás de los Arroyos 1600-1860**, Mar del Plata, UNMdP-GIHRR.

Cansanello, Carlos

1998 "Las milicias rurales bonaerenses entre 1820 y 1830", **Cuadernos de Historia Regional**, N° 19, UNLu, pp. 7-51.

Caretta, Gabriela

1999 "Con el poder de la palabra y de los hechos: el clero colonial de Salta entre 1770 y 1820", en Sara Mata (comp.), **Persistencias y cambios. Salta y el noroeste argentino, 1770 - 1840**, UNR, Prohistoria.

Cestino, Francisco

1949 **Apuntes para la historia del partido de la Ensenada, 1821-1881**, La Plata, Dirección de Impresiones Oficiales.

Cushner, Nicholas P.

1983 **Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina, 1650-1767**, Albany, State University of New York.

Chiaramonte, José Carlos

1997 **Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)**, Buenos Aires, Ariel Biblioteca del Pensamiento Argentino I.

Di Stefano, Roberto

1997 "Magistri clericorum. Estudios eclesiásticos e identidades sacerdotales en Buenos Aires a fines de la época colonial", **Anuario del IEHS**, N° 12, UNCPBA/IEHS, pp. 177-195.

2004 **El púlpito y la plaza**, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina.

Di Stefano, Roberto y Loris Zanatta

2000 **Historia de la Iglesia Argentina**, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori.

Drake, Michael

1978 "Control de la fecundidad en Noruega", en D. V. Glass y Roger Revell, **Población y cambio social. Estudios de demografía histórica**, Madrid, Tecnos, pp. 189-202.

Fradkin, Raúl

1992 "Producción y arrendamiento en Buenos Aires: la Hacienda de la Chacarita, 1779-1784", en **Cuadernos de Historia Regional**, N° 15, UNLu, pp. 67-98.

[en prensa] "Costumbre, ley y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglos XVIII y XIX)" en Juan Carlos Garavaglia y Jean-Frédéric Schaub (eds), **Justice, lois, coutume**, París, EHESS/L'Armatan.

Garavaglia, Juan C.

- 1993 "Los labradores de San Isidro (siglos XVII-XIX)", **Desarrollo Económico**, vol. 32, N° 128, pp. 513-542.
- 1997 "Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852", **Desarrollo Económico**, N° 146, pp. 241-262.
- 1999a "Escenas de la vida política en la campaña: San Antonio de Areco en una crisis del rosismo (1839-1840)", en Juan C. Garavaglia, **Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX**, Rosario, Homo Sapiens, pp. 157-188.
- 1999b "Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751-1853", **Hispanic American Historical Review**, 79:4, pp. 793-734.
- 1999c **Pastores y labradores de Buenos Aires**, Buenos Aires, Ediciones de la Flor-IEHS-UPO.
- 2000 "«A la nación por la fiesta»: las Fiestas Mayas en el origen de la nación en el Plata", **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani**, N° 22, , FFyL/UBA-FCE, pp. 73-100.
- 2003a "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860", **Anuario IEHS**, N° 18, UNCPBA/IEHS, pp 153-187.
- 2003b "La apoteosis de Leviathán: el estado de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX", **Latin American Research Review**, vol. 38, N° 1, pp. 135-168.

García Jordan, Pilar

- 1991 **Iglesia y poder en el Perú contemporáneo 1821-1819**, Cusco, CBC.

Gelman, Jorge

- 1999a "El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo, algunas explicaciones preliminares", **Revista de Indias**, vol. LIX, N° 215, pp. 123-141.
- 1999b "Justice, Etat et Societé. Le retablissement de l'ordre a Buenos Aires après l'indépendance», **Etudes Rurales**, 149/150, EHESS, pp. 111-124.
- 2000 "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX", **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani**, N° 21, FFyL/UBA-FCE, pp. 7-32.

Gelman, Jorge y Daniel Santilli

- 2002 "Una medición de la economía rural de Buenos Aires en la época de Rosas", **Revista de Historia Económica**, Año XX, Invierno, N° 1, pp. 81-107.
- 2003 "Distribución de la riqueza y crecimiento económico. Buenos Aires en la época de Rosas", **Desarrollo Económico**, vol. 43, N° 169, pp. 75-101.

Glass, D. V. y Roger Revell

1978 **Población y cambio social. Estudios de demografía histórica**, Madrid, Tecnos.

Halperin Donghi, Tulio

1975 "Una estancia en la campaña de Buenos Aires. Fontezuelas 1753-1809", en Enrique Florescano (comp.), **Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina**, México, Siglo XXI, pp. 447-463.

Henripin, Jacques e Yves Peron,

1978 "La transición demográfica en Quebec", en D.V. Glass, y Roger Revell, **Población y cambio social. Estudios de demografía histórica**, Madrid, Tecnos, pp. 217-235.

Hoberman, Louisa y Susan Socolow (comps.)

1992 **Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial**, Buenos Aires, FCE.

Kröpte, Pedro

1994 **La metamorfosis de San Isidro 1580-1994**, San Isidro.

Livi-Bacci, Massimo

1978 "La fecundidad y el crecimiento demográfico en España en los siglos XVIII y XIX", en D.V. Glass y Roger Revell, **Población y cambio social. Estudios de demografía histórica**, Madrid, Tecnos, pp. 176-187.

1999 **Historia de la población europea**, Barcelona, Crítica.

Mallo, Silvia

1995 "Sacerdotes y feligreses en el Río de la Plata. La transición del Siglo XVIII al XIX", **Estudios-Investigaciones**, N° 22, UNLP, pp. 19-35.

Mateo, José

1996 "Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)", **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani**, N° 13, FFyL/UBA-FCE, pp. 7-34.

Matthiessen, P. C.

1978 "La sustitución generacional de las mujeres danesas 1840-44", en D. V. Glass y Roger Revell, **Población y cambio social. Estudios de demografía histórica**, Madrid, Tecnos, pp. 203-216.

Mayo, Carlos

1991 **Los Betlemitas en Buenos Aires. Convento, economía y sociedad. 1748-1822**, Sevilla, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.

1995 "Nuestra Señora del Rosario. Estancia de los dominicos en la Magdalena, 1796-1818", **Revista de Historia de América**, N° 120, pp. 109-123.

Mayo, Carlos y Ángela Fernández

1995 "Anatomía de la estancia eclesiástica", **Estudios-Investigaciones**, N° 22, UNLP, pp. 9-17.

Moreno, José Luis

2004 **Historia de la Familia en el Río de la Plata**, Buenos Aires, Sudamericana.

Moreno, José Luis y José Mateo

1997 "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social", **Anuario del IEHS**, N° 12, UNCPBA/IEHS, pp. 35-56.

Palermo, Miguel Angel y Roxana Boixadós

1991 "Transformaciones en una comunidad desnaturalizada: los Quilmes, del Valle Calchaquí a Buenos Aires", **Anuario del IEHS**, N° 6, UNCPBA/IEHS, pp. 13-42.

Presas, Juan A.

1974 **Nuestra Señora de Luján y Sumampa. Estudio Crítico-histórico, 1630-1730**, Buenos Aires, Ed. Autores Asociados Morón.

1980 **Anales de Nuestra Señora de Luján**, Morón, Talleres del ISAG.

Ratto, Silvia

1996 "Conflictos y armonías en la frontera bonaerense, 1834-1840", **Entrepasados**, N° 11, pp. 21-34.

2002 "Poblamiento en áreas de frontera: el funcionamiento de los fuertes al sur del río Salado", mimeo.

2003 "Soldados, milicianos e indios de "lanza y bola". La defensa de la frontera bonaerense a mediados de la década de 1830", **Anuario del IEHS**, N° 18, UNCPBA/IEHS, pp. 123-152.

Saldías, Adolfo

1951 **Historia de la Confederación Argentina**, Buenos Aires, "El Ateneo" Editorial.

Salvaire, Jorge M.

1885 **Historia de Nuestra Señora de Luján: su origen, su santuario, su villa, sus milagros y su culto**, 2 tomos, Buenos Aires, ed. Pablo Coni.

Salvatore, Ricardo

1997 "Fiestas federales: representaciones de la República en el Buenos Aires rosista", **Entrepasados**, N° 11, pp. 45-68.

Stoffel, E. G.

1992 **Documentos inéditos de la Santa Visita Pastoral del Obispado del Río de la Plata, 1803 y 1805**, Santa Fe, Universidad Católica de Santa Fe.

Taylor, William B.

1999 **Ministros de lo Sagrado: sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII**, Colegio de Michoacán-Secretaría de Gobernación-El Colegio de México, Zamora, Michoacán.

Teruel Gregorio de Tejada, Manuel

1993 **Vocabulario Básico de la Historia de la Iglesia**, Barcelona, Crítica.